

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

RESOLUCION N°256/2019

VIEDMA, 17 de Abril de 2019.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que habiendo finalizado su cometido la Comisión Clasificadora de Documental para expurgo del año 2019 de la Primera Circunscripción Judicial, eleva para su aprobación las tareas realizadas.-

Que se debe tener presente las pautas seguidas en los expurgos aprobados por el Superior Tribunal de Justicia en los años anteriores conforme la reglamentación vigente.

Que en el Acta nro. 2/19 la Comisión Clasificadora de Expurgo propone que, ante la imposibilidad por parte del Archivo Histórico Provincial de recibir la documental a expurgar, intervenga en la destrucción de dicha documental, la Empresa Vallecors SA.-

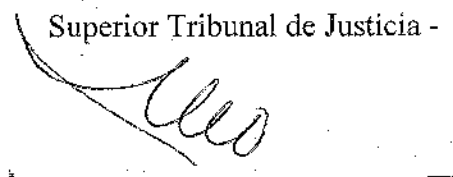
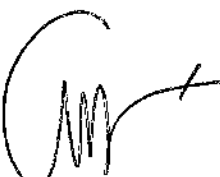
Por ello, y en virtud de las facultades conferidas por el Art. 43°, inc.a) y j) de la Ley N° 5190,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar las actuaciones y listas de expedientes seleccionados para expurgo presentados por la Comisión Clasificadora de la Primera Circunscripción Judicial del año 2019, que a continuación se detallan:

Superior Tribunal de Justicia - Sec. Civil	Remisión 2008	43 Causas
Superior Tribunal de Justicia – Sec. Penal	Remisión 2016	51 Causas
Superior Tribunal de Justicia – Sec. Laboral	Remisión 2008	63 Causas
Superior Tribunal de Justicia - Sec. Originarias	Remisión 2011	1 Causa
Superior Tribunal de Justicia - Sec. Originarias	Remisión 2012	1 Causa
Superior Tribunal de Justicia - Sec. Originarias	Remisión 2016	103 Causas
Superior Tribunal de Justicia - Sec. Super.	Remisión 2015	Remisión 2015
		145 Causas



Tribunal del Trabajo	Remisión 2005	1 Causa
Tribunal del Trabajo	Remisión 2007	1 Causa
Tribunal del Trabajo	Remisión 2008	245 Causas
Tribunal del Trabajo – ART. 24 R.A.	Remisión 2018	41 Causas
Cámara Civil	Remisión 2004	1 Causa
Cámara Civil	Remisión 2008	328 Causas
Cámara en lo Criminal- Sala “A”	Remisión 2016	229 Causas
Cámara en lo Criminal-Sala “B”	Remisión 2015	2 Causas
Cámara en lo Criminal-Sala “B”	Remisión 2016	149 Causas
Juzgado Civil Nº 1	Remisión 2001	1 Causa
Juzgado Civil Nº 1	Remisión 2004	1 Causa
Juzgado Civil Nº 1	Remisión 2005	1 Causa
Juzgado Civil Nº 1	Remisión 2006	1 Causa
Juzgado Civil Nº 1	Remisión 2007	1 Causa
Juzgado Civil Nº 1	Remisión 2008	576 Causas
Juzgado Civil Nº 3	Remisión 2007	1 Causa
Juzgado Civil Nº 3	Remisión 2008	745 Causas
Juzgado de Familia Nº 5	Remisión 2008	318 Causas
Juzgado de Instrucción Nº 2 Sec. 3	Remisión 2010	1 Causa
Juzgado de Instrucción Nº 2 Sec. 3	Remisión 2014	1 Causa
Juzgado de Instrucción Nº 2 Sec. 3	Remisión 2015	1 Causa
Juzgado de Instrucción Nº 2 Sec. 3	Remisión 2016	748 Causas
Juzgado de Instrucción Nº 2 Sec. 4	Remisión 2006	1 Causa
Juzgado de Instrucción Nº 2 Sec. 4	Remisión 2011	2 Causas
Juzgado de Instrucción Nº 2 Sec. 4	Remisión 2014	2 Causas
Juzgado de Instrucción Nº 2 Sec. 4	Remisión 2016	1543 Causas
Juzgado de Instrucción Nº 4 – Sec. 7 y 8	Remisión 2003	2 Causas
Juzgado de Instrucción Nº 4 – Sec. 7 y 8	Remisión 2009	1 Causa
Juzgado de Instrucción Nº 4 – Sec. 7 y 8	Remisión 2011	1 Causa
Juzgado de Instrucción Nº 4 – Sec. 7 y 8	Remisión 2012	1 Causa
Juzgado de Instrucción Nº 4 – Sec. 7 y 8	Remisión 2015	3 Causas
Juzgado de Instrucción Nº 4 – Sec. 7 y 8	Remisión 2016	2516 Causas
Ministerio Publico Fiscal	Remisión 2015	1 Causa


Artículo 2º: Disponer la destrucción de la documental seleccionada para expurgo con intervención de la Empresa Ed. Servicios, conforme la propuesta del Acta N° 2/19 de la Comisión Clasificadora de Expurgo de la Primera Circunscripción Judicial y remitir los expedientes a la ciudad de General Roca a tal efecto, con intervención de la Delegación de Archivo y la Gerencia Administrativa de la Segunda Circunscripción Judicial.

Artículo 3º: Autorizar a la Directora General del Archivo a la tramitación correspondiente.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese, tómesese razón y oportunamente, archívese.


SERGIO M. BAROTTO
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia


MARIANA CECILIA PARATIGOI
PRESIDENTA
Superior Tribunal de Justicia


ENRIQUE J. MANSILLA
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia


SUSANA FERRERO
DIRECTORA GRAL. DE ARCHIVOS